Aceptan renuncia de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 296-2016-EF/43

Lima, 5 de setiembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Ministerial Nº 168-2014-EF/43 y Resolución Ministerial Nº 201-2014-EF/43, se designó al señor Félix Fabián Puente de la Vega Chumbe, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Oficina de Finanzas, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al referido cargo, solicitando que la misma se haga efectiva a partir del 5 de setiembre de 2016, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo Nº 117-2014-EF; y, en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Félix Fabián Puente de la Vega Chumbe, al cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Oficina de Finanzas, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, con eficacia anticipada a partir del 5 de setiembre de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas